NOMBRE DEL PROYECTO:	House Rent	
CÓDIGO DEL PROYECTO:	G2.11	
	Alejandro Pérez Vázquez	
	Juan Carlos Ramírez López	
DIRECTOR DEL PROYECTO:	Carmen Ruiz Porcel	
	Sergio Santiago Sánchez	
	María Vico Martín	
FECHA DE ELABORACIÓN:	06/11/2023	

HISTORIAL DE VERSIONES			
FECHA Y HORA	N° DE VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	ELABORADO POR
06 / 11 / 2023	1.0	Comenzamos la elaboración del	Alejandro Pérez Vázquez
		documento.	Juan Carlos Ramírez López
			Carmen Ruiz Porcel
			Sergio Santiago Sánchez
			María Vico Martín
			_

PROPÓSITO DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN

¿Cuál es el objetivo de este documento?

El objetivo principal es establecer y mantener la integridad de los productos a lo largo de su ciclo de vida. La gestión de la configuración es un conjunto de procesos y actividades que se centran en controlar los cambios en los elementos de configuración, gestionar la documentación y garantizar la trazabilidad entre los elementos relacionados.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este documento procederemos a establecer las políticas y procedimientos para identificar, controlar y gestionar los elementos de configuración en un proyecto o sistema. Definiremos roles, procesos, herramientas, y procedimientos para garantizar la integridad y consistencia de los elementos a lo largo del ciclo de vida. Incluye la gestión de cambios, control de versiones, trazabilidad, y procesos de auditoría para mantener la calidad y coherencia del producto. Este plan es esencial para facilitar una implementación controlada y efectiva de la configuración, asegurando que los productos cumplan con los requisitos y estándares establecidos.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

ROL	RESPONSABILIDADES	
Comité de Control de la Configuración	Alejandro Pérez Vázquez	
	Juan Carlos Ramírez López	
	Carmen Ruiz Porcel	
	Sergio Santiago Sánchez	
	María Vico Martín	
Patrocinador	Jesús Torres Valdegrama	
Director del Proyecto	Alejandro Pérez Vázquez	
	Juan Carlos Ramírez López	
	Carmen Ruiz Porcel	
	Sergio Santiago Sánchez	
	María Vico Martín	
Ingeniero DevOps	Alejandro Pérez Vázquez	
	Juan Carlos Ramírez López	
	Carmen Ruiz Porcel	
	Sergio Santiago Sánchez	
	María Vico Martín	
Ingeniero de Sistemas	Alejandro Pérez Vázquez	
	Juan Carlos Ramírez López	
	Carmen Ruiz Porcel	
	Sergio Santiago Sánchez	
	María Vico Martín	

COMITÉ DE CONTROL DE LA CONFIGURACIÓN

NOMBRE	ROL	RESPONSABILIDAD	AUTORIDAD
Alejandro Pérez Vázquez Juan Carlos Ramírez López Carmen Ruiz Porcel Sergio Santiago Sánchez María Vico Martín	Equipo Directivo	Representar los intereses del proyecto, asegurar que la gestión de la configuración esté alineada con los objetivos del proyecto y coordinar la implementación de cambios.	Aprobación de Políticas y Procedimientos. Asignación de Recursos. Supervisión de Auditorías y Revisiones.

			Establecimiento de Objetivos Estratégicos. Gestión del Riesgo.
Alejandro Pérez Vázquez Juan Carlos Ramírez López Carmen Ruiz Porcel Sergio Santiago Sánchez María Vico Martín	Gestor de la configuración	Coordinar y supervisar las actividades diarias de gestión de configuración, asegurando que se apliquen los procedimientos adecuados y que se mantenga la integridad de la configuración.	Desarrollo y Mantenimiento de Procesos. Implementación de Herramientas y Tecnologías. Coordinación de Actividades de Configuración. Evaluación de Cambios. Garantía de la Integridad de la Configuración.
Jesús Torres Valdegrama	Representante del Cliente	Asegurarse de que los intereses y requisitos del cliente o usuario estén representados y considerados en las decisiones del Control de Configuración.	Aprobación de requisitos. Aprobación de Cambios Significativos. Participación en Revisiones y Auditorías.
Alejandro Pérez Vázquez Juan Carlos Ramírez López Carmen Ruiz Porcel Sergio Santiago Sánchez María Vico Martín	Responsable de Calidad	Garantizar que los procedimientos de gestión de configuración estén alineados con los estándares de calidad y que se mantenga la integridad de la configuración.	Definición y Cumplimiento de Estándares de Calidad. Auditorías de Configuración. Revisión de Procedimientos de Gestión de la Configuración. Participación en Revisiones de Cambios. Gestión de Problemas de Calidad.

CONTROL DE LA CONFIGURACIÓN

Se llevará a cabo un registro de las horas empleadas para llevar a cabo las distintas tareas, junto con el recuento de horas reales deberemos de tener una estimación de tiempo para las tareas, con el fin de realizar estudios al respecto posteriormente. Deberemos de documentos todos aquellos cambios realizados sobre el proyecto, que desvíen o modifiquen de algún modo el alcance y/o calidad del software. De cara a valorar las respuesta a situaciones de peligro, deberemos de documentar aquellas situaciones en las que se produzca alguna dificultad o error de considerables proporciones.

BASE DE DATOS DE GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN (CMDB)

Tendremos un registro de todos aquellos elementos que formen parte de la configuración, tales como servicios, librerías, dependencias, tecnologías, herramientas, personal, documentos...Todos ellos deberán de ir acompañados de un índice identificativo, que permita a su vez reconocer a qué categoría pertenecen, entre hardware, software, documentación o recursos

humanos mediante las siglas HW, SW, DOC, SRC. Siguiendo la nomenclatura XX-YYY, siendo, XX la categoría a la que pertenecen e YYY la enumeración de los mismos dentro de su categoría.

RESPONSABILIDAD DE INFORMAR ACERCA DEL ESTATUS DE LA CONFIGURACIÓN

Proporcionaremos actualizaciones regulares y precisas sobre la situación de los elementos de configuración a los interesados pertinentes, como los miembros del equipo de desarrollo, directores de proyecto y clientes. Informaremos sobre cualquier cambio significativo en la configuración, como nuevas versiones de software, modificaciones en la documentación, en el alcance o el en proceder del equipo. Esta comunicación debe incluir detalles sobre el propósito del cambio y su impacto potencial. La responsabilidad de llevar a cabo esa comunicación recae sobre cada uno de los miembros del equipo, ya que es de vital importancia mantener al equipo informado sobre los avances y cambios efectuados.

AUDITORÍAS DE LA CONFIGURACIÓN

Las auditorías de la configuración se llevarán a cabo en un periodo máximo de una semana. Durante dicho periodo se deberá garantizar la correcta implementación de las librerías y paquetes en el sistema. A su vez deberemos de corroborar el registro de todos aquellos cambios no planificados, es decir, se valorará el detalle y la cantidad de información aportada acerca de las desviaciones de la situación planteada de forma inicial, así como también será fundamental detallar la diferencia de horas empleadas respecto a las horas planificadas. Por último, deberemos valorar las incidencias acaecidas y las acciones llevadas a cabo para resolverlas. Finalmente, se recogerán todos los datos en un documento para dejar constancia de la labor realizada por el equipo.

APROBACIÓN

Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Jesús Torres Valdegrama	Patrocinador		06 / 11 / 2023
Alejandro Pérez Vázquez	Director del Proyecto, Desarrollador	Alystoke	06 / 11 / 2023
Juan Carlos Ramírez López	Director del Proyecto, Desarrollador	8	06 / 11 / 2023
Carmen Ruiz Porcel	Director del Proyecto, Desarrollador	8	06 / 11 / 2023
Sergio Santiago Sánchez	Director del Proyecto, Desarrollador	Seffin	06 / 11 / 2023
María Vico Martín	Director del Proyecto, Desarrollador	u	06 / 11 / 2023